ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

INFORME DE SUPERVISIÓN	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 739-2025	
No. CONTRATO Y FECHA	**739-2025** (30/12/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE YA PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, DOTACION, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ DC
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UMBRELLA INTERNATINAL S.A.S
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.572.122-2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	KYARA NAYVITH ALMEIDA GAMARRA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.140.819.809
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR INICIAL	$ 63.815.647
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242697
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE JUNIO DE 2026
SUSPENSION No. 1	N/A
FECHA DE INICIO DE SUSPENSION No. 1	N/A
VALOR TOTAL	$ 63.815.647
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	25 DE JUNIO DE 2026

PÓLIZAS

A continuación, se hace una relación de las pólizas referentes al contrato de interventoría.

De acuerdo con la revisión documental, las pólizas a la fecha del presente informe se encuentran vigentes y con el cubrimiento contractual.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NO. PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	$6.381.564,70	30/10/2026	BQ-100115544
PRESTACIONES SOCIALES	$3.190.782,35	30/04/2026	BQ-100115544
CALIDAD DEL SERVICIO	$25.526.258,80	30/04/2031	BQ-100115544

Apoyo a la Supervisión:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
No. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	1

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR FACTURADO**	**SALDO TOTAL**
$ 63.815.647	0	$ 63.815.647

En relación con el Contrato No. 739-2025, actualmente bajo supervisión, durante el mes de junio de 2026 continuó la ejecución de las obras en los parques priorizados dentro del contrato, desarrollándose actividades técnicas, administrativas y de seguimiento orientadas al cumplimiento del objeto contractual.

Durante el período reportado, las actividades constructivas se concentraron en los parques Villa Gladys (18-232) y Gustavo Restrepo (18-016), los cuales presentan un importante avance en la ejecución de las intervenciones programadas.

En el parque Gustavo Restrepo se adelantaron actividades de excavación, conformación y mejoramiento de la estructura de soporte mediante la instalación y compactación de materiales de base y subbase en las áreas destinadas para juegos infantiles y equipos biosaludables. De igual manera, se ejecutó la fundición de las placas de concreto correspondientes a dichas zonas, garantizando las condiciones técnicas requeridas para la instalación de los elementos proyectados. Adicionalmente, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los juegos infantiles existentes, así como la instalación del piso amortiguante en caucho para el área infantil. Finalmente, se avanzó en las actividades de aplicación de pintura acrílica y recuperación estética de los módulos biosaludables y demás elementos de mobiliario urbano.

Por su parte, en el parque Villa Gladys se ejecutaron actividades de conformación, mejoramiento y compactación de base y subbase en las áreas destinadas para la instalación de juegos infantiles y equipos biosaludables. Así mismo, se realizó la fundición de las placas de concreto correspondientes a las zonas intervenidas, alcanzando la culminación de las estructuras de soporte previstas para esta etapa del proyecto. Durante el periodo también se efectuó la instalación de un nuevo módulo de juegos infantiles y se avanzó en la instalación del piso de

caucho de seguridad para el área infantil. Adicionalmente, se construyó el muro divisorio entre el predio colindante y el parque, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y delimitación del espacio público, así como la disminución de la altura del cerramiento existente, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto.

Respecto al parque Molinos I Sector (18-422), se formalizó su exclusión del alcance de intervención, teniendo en cuenta que las actividades inicialmente planteadas no atendían las necesidades manifestadas por la comunidad durante los procesos de socialización realizados. En consecuencia, los recursos inicialmente asignados fueron reorientados hacia el parque Villa Gladys, permitiendo ampliar el alcance de las intervenciones y atender necesidades prioritarias identificadas en dicho espacio.

En desarrollo de las actividades de supervisión y seguimiento contractual, se realizaron los respectivos comités semanales de obra, en los cuales se efectuó control y seguimiento técnico, administrativo y financiero al avance de las actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la programación establecida.

De igual manera, el día 23 de junio de 2026 se atendió visita de seguimiento realizada por la Contraloría, durante la cual se efectuó recorrido por los frentes de obra y se suministró la información requerida relacionada con el estado de ejecución del proyecto.

En cuanto al componente financiero, durante el periodo se realizó el trámite y pago de la primera cuenta correspondiente al contrato de obra por valor de $86.913.208,00 y del primer pago del contrato de interventoría por valor de $6.381.565,00, verificándose previamente el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y contractuales exigidos para su aprobación.

En términos de avance, el contrato presenta un porcentaje de ejecución general del 82%, evidenciando un desarrollo satisfactorio y acorde con las actividades programadas para la etapa final de ejecución. Particularmente, el parque Villa Gladys registra un avance ejecutado del 76%, mientras que el parque Gustavo Restrepo presenta un avance del 90%, reflejando el adecuado desarrollo de las intervenciones proyectadas.

Durante el periodo evaluado, el contrato continuó desarrollándose en condiciones normales de ejecución, sin evidenciarse situaciones técnicas, administrativas, financieras o jurídicas que comprometan el cumplimiento del objeto contractual. Actualmente, el proyecto se encuentra próximo a su terminación, manteniendo un avance favorable en las actividades pendientes para la culminación de las obras.

CONCLUSIONES:

1. Durante el mes de junio de 2026 continuó la ejecución de las obras en los parques Villa Gladys y Gustavo Restrepo, evidenciándose un avance significativo en el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas contractuales establecidas.
2. En el parque Gustavo Restrepo se culminaron las actividades de conformación y mejoramiento de base y subbase para las áreas de juegos infantiles y equipos biosaludables, así como la fundición de las placas de concreto correspondientes. Adicionalmente, se ejecutaron labores de mantenimiento de juegos infantiles, instalación

de piso de caucho de seguridad y actividades de pintura y recuperación de mobiliario urbano.

3. En el parque Villa Gladys se ejecutaron actividades de mejoramiento de base y subbase, fundición de las placas de concreto de las áreas intervenidas, instalación de juegos infantiles y avance en la instalación del piso de caucho. Así mismo, se construyó el muro divisorio con el predio colindante y se realizaron adecuaciones al cerramiento existente, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de seguridad y funcionalidad del parque.
4. Se formalizó la exclusión del parque Molinos I Sector del alcance de intervención, debido a que las actividades inicialmente planteadas no respondían a las necesidades manifestadas por la comunidad. En consecuencia, los recursos asignados fueron trasladados al parque Villa Gladys, permitiendo fortalecer y ampliar las intervenciones ejecutadas en dicho espacio.
5. Durante el periodo se realizaron los comités semanales de obra, mediante los cuales se efectuó seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el avance de las actividades programadas.
6. El día 23 de junio de 2026 se atendió visita de seguimiento por parte de la Contraloría, realizando recorrido por los frentes de obra y suministrando la información requerida sobre el estado de ejecución del proyecto.
7. Se realizó el trámite y aprobación del primer pago correspondiente al contrato de obra por valor de $86.913.208,00 y del primer pago del contrato de interventoría por valor de $6.381.565,00, previa verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y contractuales establecidos.
8. El contrato presenta un avance físico general del 82%, destacándose un avance del 76% en el parque Villa Gladys y del 90% en el parque Gustavo Restrepo, evidenciando un desarrollo favorable y acorde con la etapa final de ejecución del proyecto.
9. Durante el periodo evaluado no se evidenciaron situaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas, ambientales o sociales que afecten la correcta ejecución del contrato, encontrándose el proyecto próximo a su terminación y cumplimiento del objeto contractual.

Para su constancia, se firma en Bogotá D.C a los 01 del mes de julio de 2026.

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría No. CI-739-2025